



ACTA NUM 1/2021

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2021

• ASISTENTES.-

PRESIDENTA:

D^a. ÁNGELA GARCÍA ALMEIDA

VICEPRESIDENTE:

D. JUAN CARLOS CORBACHO MARTÍN

CONCEJALES-VOCALES:

D. ÁNGEL SÁNCHEZ JIMÉNEZ

D^a PALOMA DEL NOGAL SÁNCHEZ

D. FÉLIX MENESES SÁNCHEZ

D. SONIA GARCÍA-DORREGO HERNÁNDEZ

D. MARIO AYUSO RESINA

D^a MARÍA SONSOLES SÁNCHEZ-REYES PEÑAMARÍA

D. MIGUEL ÁNGEL ABAD LÓPEZ

D^a INMACULADA YOLANDA VÁZQUEZ SÁNCHEZ

D^a EVA ARIAS AIRA

D. MANUEL JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

D^a JULIA MARTÍN VELAYOS

INTERVENTORA ACCTAL.:

D^a M^a LOURDES DELGADO PIERA

SECRETARIO:

D. ÁLVARO APARICIO MOURELO

En la ciudad de Ávila, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 19 de enero de 2021, en primera convocatoria de sesión ordinaria, **de forma telemática**, bajo la Presidencia D^a Ángela García Almeida al objeto de tratar los asuntos sometidos a su consideración, actuando como Secretario el funcionario D. Álvaro Aparicio Mourelo, se reúne la Comisión Informativa de Hacienda.

Abierta la sesión, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día de la convocatoria:

En primer lugar, la Sra. Presidenta traslada su agradecimiento y felicitación a la Sra. Interventora por el trabajo desempeñado, toda vez que en el día de hoy tomará posesión el nuevo Interventor General, Don Luis Miguel Palacios Albarsanz.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.-

Leída el acta de la sesión anterior, de 16 de diciembre de 2020, se aprueba por unanimidad.

2.- DEVOLUCIONES DE FIANZAS.-

Vista la relación de fianzas propuestas para su devolución según relación **(O/2021/3)**, por importe de **(26.120,52 euros)**, informadas favorablemente por los servicios a los que tenían que garantizar.

Visto el informe favorable de la intervención de Fondos.

La Comisión dictamina favorablemente por unanimidad, la devolución de las fianzas constituidas en su día por los diferentes contratistas y suministradores



3.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-

3.1.- RESPUESTA A PREGUNTAS REALIZADAS EN JGL

La Sra. Presidenta da respuesta a las siguientes cuestiones planteadas por los grupos políticos municipales:

A la pregunta realizada sobre el canon de la Venta de Vicolozano, responde que, conforme al Decreto de medidas por la Covid-19, no se ha cobrado durante el periodo de cierre y se amplía el plazo correspondiente a este tiempo. El importe no se ha reducido.

En cuanto a las partidas pendientes de definir y que están ocasionando demora en la elaboración del proyecto de presupuesto para 2021, responde que, en realidad, todo el presupuesto se ve afectado, en tanto en cuanto ha de quedar cuadrado. No obstante, apunta a la subvención extraordinaria al transporte público (cuya respuesta por parte del Ministerio no ha sido clarificadora) y a la de limpieza de centros de educación (cuyo incremento de coste asciende a 600.000 € y apenas van a recibirse 13.000 €). Informa que se hará llegar el anteproyecto a la mayor brevedad posible.

En relación a las denominadas “facturas en el cajón”, indica que todas ellas han ido pasando por Junta de Gobierno Local y que se tramitan y pagan conforme aparece al ser reclamadas.

Sobre las indemnizaciones abonadas como consecuencia de la Covid-19 a empresas prestadoras de servicios y concesionarias, responde que se siguen tramitando expedientes y que hará llegar el correspondiente informe a los grupos políticos municipales cuando esté resuelto. Siguen tramitándose expedientes porque la pandemia aún no ha finalizado y las empresas no han aportado toda la documentación necesaria.

Responde a la cuestión relativa al proyecto y destino del Fondo Extraordinario 2019 por Covid de la Junta CyL, indicando que será para la iluminación de la plaza de Sta. Ana y aledaños.

Por otro lado, indica que hay cuestiones planteadas que serán respondidas en las comisiones informativas pertinentes (Cultura e Infraestructuras). Entiende que hay preguntas que se han dirigido a Hacienda pero han de ser respondidas por otras concejalías.

Los gastos totales por la pandemia, están evaluándose puesto que aún no ha acabado la pandemia. Aclara que los expedientes de modificación presupuestaria de 2020 para hacer frente al pago de facturas atrasadas de móviles (2017 y 2018) se han ido realizando durante el pasado ejercicio y se han abonado las correspondientes facturas pendientes.

Por último, informa que el plan anual de contratación lo está elaborando el Oficial Mayor y será dada cumplida respuesta desde el área de transparencia de todo lo concerniente al portal de contratación, la nueva plataforma que se está utilizando (AÑEGÓ) y la publicación de actas.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

En primer lugar, la Sra. Vázquez considera que las respuestas dadas por la Sra. Presidenta en el punto anterior, en algunos casos, no han sido más que obviedades que no se corresponden con lo preguntado. Alude a algunas de ellas y, por ello, incide en las mismas.

El Grupo Municipal Socialista realiza los siguientes ruegos y preguntas:

- Las facturas en el cajón evidencian que existe un problema que, sea de tramitación, de procedimiento, de falta de dotación de recursos humanos, habrá de solucionarse. Quiere que se vaya a la raíz del problema y que Por Ávila y el Partido Popular dejen de tirarse los trastos a la cabeza y se dé solución para que los prestadores de servicios no paguen las consecuencias. Si el motivo se debiera a que el anterior equipo de gobierno las guardaba en el cajón, sin más, entonces el problema tendría otro cariz. Reitera la importancia de aclarar las razones de la falta de pago y que se garantice que el proveedor cobre puntualmente.

La Sra. Presidenta responde que desconoce la razón por la que no se pagaban. Dice que, por ejemplo, se han localizado facturas sin pagar como consecuencia de haber llamado a algunos proveedores para solicitarles nuevos presupuestos. Cree que hubo problemática en la contratación, bien por no haberse hecho correctamente o bien por desacuerdo con la Intervención. Si no se pagó en su momento, habrá de dar respuesta al respecto quien en su día no lo hizo. Su preocupación, igualmente, es dar salida a todas esas facturas y abonarlas cuanto antes.

- Lamenta la falta de borrador de presupuestos para 2021 y no cree válidos los argumentos esgrimidos para su no presentación. Considera que a fecha 19 de enero de 2021



debe conocerse el gasto realizado en el 2020, al menos, por ejemplo, entre marzo y noviembre como consecuencia de la pandemia; más aun cuando se ha salido a la Prensa cuantificándolo en un millón de euros. El grupo socialista lleva tiempo pidiendo el detalle y espera pronta respuesta.

- Lee el acuerdo plenario relativo a los anticipos de caja fija y pregunta al respecto y pregunta cuándo va a cumplirse dado que en dicho acuerdo nada se dice sobre esperar a recibir información por parte de las entidades financieras.

La Sra. Presidenta dice recordar perfectamente que se indicaba solicitarlo a las entidades financieras, con independencia de que esto no se haya transcrito; de ahí el retraso, puesto que falta por responder alguna de ellas. Quiere contrastarlo con la información del Ayuntamiento.

La Sra. Vázquez replica preguntando si acaso el Ayuntamiento de Ávila no tiene los movimientos de sus propias cuentas. Pide a la Sra. Presidenta que se deje de excusas y publique lo acordado. Sugiere que se pregunte al Sr. Secretario General sobre los extremos del acuerdo.

- Sobre las indemnizaciones por Covid-19 a las empresas concesionarias.

La Sra. Presidenta responde que falta por presentar documentación sobre el 88 Torreones, concretar por Dornier si solicitará 175.000 €, que es su valoración del importe de la indemnización, o si solicitará la ampliación del plazo de concesión. Indica que Avanza solicitó 85.000 € pero fue reparado por el Sr. Interventor. Está a la espera de que las empresas solucionen las cuestiones internas que estén barajando.

La Sra. Vázquez espera que el Ayuntamiento de Ávila no acabe teniendo que pagar intereses de demora. Pregunta si figura por escrito en algún sitio y con documento fehaciente que determinadas concesionarias se estén pensando qué decisión tomar. Califica esto como "chapucero" y recalca que luego se lamentan los pagos por intereses. Pregunta para qué está el equipo de gobierno. La Sra. Presidenta responde que no, desde luego, para contradecir a los técnicos.

- Dado que en la sesión del 24 de noviembre la Sra. Presidenta dijo que la concesión del centro 88 Torreones se estaba poniendo al día en la presentación de documentación, pregunta si esto ya se ha producido y se ha solucionado la revisión de tarifas y su correlación conforme a las Ordenanzas Fiscales publicadas.

La Sra. García Almeida aclara que esa puesta al día era en relación a que se estaba ayudando a la concesionaria orientando a la empresa sobre la documentación a presentar (puesto que nunca habían presentado documento alguno) y que se solucionó lo concerniente a precios. Aclara, finalmente, que la concesionaria ha presentado documentación pero aún faltan cosas.

- En relación a la reciente nevada, pregunta con cargo a qué partidas se sufragarán los nuevos gastos ocasionados.

La Sra. Presidenta responde que le consta que esa cuestión se ha planteado para la Junta de Gobierno Local e informa que los gastos y su financiación quedarán reflejados en el presupuesto del ejercicio 2021 dado que corresponden a este ejercicio.

Pregunta en relación a partidas presupuestarias de 2020 que cuentan con sobrante, como la Cuota Cero o los derivados de la modificación realizada en Mayo sobre el Acuerdo Marco (80.000 €).

- Responde que ya se informó en las últimas sesiones celebradas de la Junta de Gobierno Local del pasado año que no se realizarían más modificaciones presupuestarias (debido a que ya no daba tiempo a realizar modificaciones) y que los excedentes se utilizarían para hacer frente a los gastos diversos por la Covid como consecuencia del desplome de ingresos en otras partidas.

- Pregunta sobre la actividad lectiva en escuelas municipales y posible reorganización de horarios (al limitarse a las 20:00 horas) y modificación o regularización de tarifas.

Responde la Sra. Presidenta que se está hablando con el profesorado para cambiar horarios o adecuarlos a sistema online con el fin de que no se pierdan clases, y que, una vez se conozcan los extremos, se procederá en consecuencia.

- ¿Con qué partidas presupuestarias se ha financiado la Brigada de intervención rápida?

No puede precisar la respuesta, si bien cree que del servicio de infraestructuras. Indica que mandará un mail a los grupos políticos detallando la información al respecto. La Sra. Interventora precisa que había partida presupuestaria para la adquisición de vehículos y que tres han sido con cargo a obras y dos con cargo a alumbrado. La licitación, indica, fue conjunta.

- Lamenta el raquítico orden del día de la Comisión de Hacienda (algo que no solo ocurre en el área de Hacienda) y echa de menos que la Sra. Presidenta no haya considerado dar una explicación, aunque fuera somera, sobre estado de ejecución del presupuesto del ejercicio 2020.

La Sra. García Almeida subraya que el ejercicio aún no se ha cerrado y dice que lo hará cuando este se cierre.



Finalmente, el grupo municipal socialista reitera su agradecimiento a la Sra. Interventora siempre, subrayando que no solo por este periodo en el que ha desarrollado las responsabilidades del cargo de Interventora. Recalcan que siempre está a disposición de los grupos, atendiendo maravillosamente.

La Sra. Sánchez-Reyes pide la palabra, por alusiones, a la Sra. Presidenta, que se la concede. Señala que el importe de las facturas que han pasado por Junta de Gobierno Local no suman cuatro millones de euros. Aclara que, además, gran parte de ellas tenían un reparo del anterior Interventor y precisa que el Sr. Alcalde ha levantado veintitrés. Tan mal hecho no estaría en contratación, por tanto, cuando el Alcalde ha levantado dichos reparos a la vista del informe de Secretaría e Intervención. Lamenta que se ponga en duda al servicio de contratación y muestra su total apoyo al magnífico trabajo realizado por los técnicos. La Sra. Presidenta aclara que no ha aludido a los técnicos y recalca su confianza absoluta en ellos.

Por otro lado, la Sra. Sánchez-Reyes subraya que los reconocimientos extrajudiciales de créditos siguen haciéndose. Considera que si las cosas no se están haciendo bien habrá que modificar los procedimientos. Pide, por tanto, coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Por último, sobre la posible modificación horaria de las escuelas municipales, explica que según le han comentado a ella los profesores, podrían ser de 20:00 a 22:00 horas las clases *online* en la Escuela de Música. Por ello, recalca que nada de suspensión y pide que se valoren bien los términos que se utilizan para evitar posteriores problemas derivados de cobros incorrectos.

El Sr. Ayuso realiza los siguientes ruegos y preguntas:

- Ruega el envío del borrador de presupuestos 2021 a la mayor brevedad.
- Ruega el envío de la información sobre la ejecución del plan anual de licitaciones.
- Ruega se proporcione informe de tesorería de forma periódica y varias veces al año.
- Ruega se informe sobre la licitación del pago por TPV y por pasarela en Web.

La Sra. Presidenta responde que aún no se ha adjudicado. Se llevará, si está todo correcto, a Junta de Gobierno Local. Aclara que, ahora, se accede mediante la plataforma de AÑEGÓ, de lo que informará próximamente el Sr. Budiño.

- Pregunta cómo se encuentra la renovación del convenio entre el Ayuntamiento de Ávila y el Catastro.

La Sra. Presidenta responde que se han reunido recientemente y que es el jefe del servicio de Gestión Tributaria, Sr. Castro, quien lo lleva. Preguntará al respecto e informará.

- Sobre una queja de los componentes del servicio de Radio Taxi por la subida en la tasa por aprovechamiento del dominio público local, ruega se estudie alguna fórmula para minimizar el impacto de dicha subida, teniendo en cuenta la situación actual.

La Sra. Presidenta responde que se debe a que, tras haber ido a medir, la caseta no mide 3 m² sino 16 m², de ahí el incremento. El problema es que anteriormente no se comprobó.

- ¿Tiene pensado el equipo de gobierno aplicar la subida del 0,9 %, que recoge el Gobierno central para los funcionarios, al Alcalde y a los concejales liberados como ya hizo el anterior ejercicio?

La Sra. Presidenta responde que se comunicará cuando se decida.

Por último, el Sr. Ayuso transmite el agradecimiento de su grupo a la Sra. Interventora por el trabajo que desempeña habitualmente y el que ha tenido que desarrollar estos últimos meses.

No habiendo más asuntos que someter al dictamen de esta Comisión y siendo las diez horas y veinticinco minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Vº Bº
LA PRESIDENTA